



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión Ordinaria**

**Fecha de celebración:** 1 de marzo de 2023

**Hora de convocatoria:** 17,30 horas

**Lugar:** Centro Cultural Príncipe de Asturias. Calle Hermanos García Noblejas, 14

**Asisten de forma presencial:**

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Coordinadora del Distrito: D.ª Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.ª Teresa García de Robles Vara.

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz)  
D.ª Ángeles Molina Illán (Portavoz Adjunta)  
D.ª Seila Fontenla Lastra  
D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal  
D. Carlos Rodríguez Sierra  
D.ª Adela Isabel Suárez González  
D. Iván Velarde Espín

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Antonio Francisco Herrera Jurado (Portavoz)  
D.ª María Angeles Molina González (Portavoz Adjunta)  
D. Miguel Dueñas Salinas  
D.ª Ana M.ª Hurtado Pérez  
D. César Pacheco Gómez  
D.ª Blanca Riestra López  
D.ª María Mercedes Romero Bonilla

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**

D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)  
D.ª Josefa del Dedo Fernández  
D. Ángel Gadea Amador  
D.ª Celia Villanueva Morán

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D.ª Cristina Gullón Reyes (Portavoz)  
D.ª Sara Bonmati García (Portavoz Adjunta)

Pleno sesión ordinaria de 1 de marzo de 2023

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 9

Información de Firmantes del Documento

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/03/2023 09:37:43  
CSV : 1F31NHS8BAU3HB9S



MADRID



1F31NHS8BAU3HB9S



D. Juan Martínez Rodríguez  
D. Francisco Javier Saez Burgos

**Por el Grupo Municipal Vox**

D. Miguel Moisés Rodríguez González (Portavoz)  
D. Isidoro Sevilla Sanz (Portavoz Adjunto)

**Por el Grupo Mixto**

D. Alfredo Jaime Avia Aranda (Portavoz)  
D.ª Annely Senaida Matos González (Portavoz Adjunta)

**Asisten a la sesión de forma telemática:**

**Por el Grupo Municipal Mas Madrid**

D.ª Linda Andrea Ariza Segura

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

D. Javier Gómez Fernández

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 1 de febrero de 2023.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 2.-** Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 5 de febrero de 2023 por el que se cesa a D.ª M.ª Trinidad Díaz Sánchez, como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.





**PUNTO 3.-** Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 5 de febrero de 2023 por el que se nombra a D.<sup>a</sup> Adela Isabel Suárez Gómez, como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D.<sup>a</sup> Adela Isabel Suárez Gómez, promete.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

**PUNTO 4.-** Aprobar provisionalmente los recintos feriales del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares de las Juntas Municipales. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se presentan alegaciones durante el periodo de información pública.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 5.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0234999, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto a los órganos competentes, para realizar un estudio de adecuación en el distrito de Ciudad Lineal a las reglamentaciones que regulan las Condiciones Básicas de Emisión y Uso de la Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 6.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0235000, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal, o en su defecto al Área o Áreas competentes, a que se realicen los trabajos necesarios para solventar los problemas existentes en el sistema de calefacción en el Centro de Mayores Luis Vives, situado en la calle Hermanos García Noblejas,160.

#### Información de Firmantes del Documento





Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 7.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0239366, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, desde esta Junta, o instando al Área que corresponda, se tomen las medidas necesarias, para adecuar a la normativa vigente, en cuanto a accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas, los bordillos de la calle Zigia esquina a Talisio, ya que en la actualidad no cumplen las mismas.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 8.-** Rechazar la proposición n.º 2023/0244904, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito, y si no fuera de su competencia al Área competente, a realizar las actuaciones necesarias en el descampado ubicado en la calle Condado de Treviño esquina Avenida de San Luis para obtener plazas de aparcamiento en batería.

Con el siguiente resultado: Rechazada por mayoría, con 8 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos en contra del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos en contra del Grupo Mixto.

**PUNTO 9.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0244906, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a realizar un estudio sobre la suficiente iluminación de las calles de Costillares, y en aquellas que el estudio señale como calles con insuficiente iluminación, se aprovechen los postes existentes en las farolas de Costillares para instalar doble luminaria a media altura.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo

Información de Firmantes del Documento





Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 10.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0245296, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a arreglar los problemas derivados de la falta de luminosidad en la rampa de entrada al Centro de Mayores Luis Vives. La entrada al centro no está lo suficientemente iluminada teniendo en cuenta el promedio de edad de los visitantes.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 11.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0245058, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal o en su defecto al órgano competente, a mejorar las condiciones del servicio de peluquería del Centro de Mayores San Juan Bautista, instalando para ello un nuevo lava cabezas, y otras posibles deficiencias, en contacto con la prestataria del servicio.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 12.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0245377, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal o en su defecto al órgano competente, a que se realice una campaña informativa recomendando, por cuestiones sanitarias, que los dueños de animales domésticos lleven una botella de agua con un poco de vinagre para rociar sobre las micciones de sus perros y evitar que se realicen sobre fachadas y mobiliario urbano, para evitar malos olores y otros perjuicios, incluyendo en la misma un número determinado de pequeñas botellas demostrativas, como medio de concienciación.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

Información de Firmantes del Documento





### Proposiciones del órgano de participación ciudadana

**PUNTO 13.-** Aprobar la proposición n.º 2022/0995664 presentada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de proximidad del Distrito de Ciudad instando a la Junta Municipal aprobar permitir el acceso a las dependencias municipales de los animales de compañía, al amparo de lo dispuesto en el art. 2.2 de la Ley 4/2016 de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid bajo el adecuado control de sus poseedores.

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

**PUNTO 14.-** Aprobar la proposición n.º 2023/0052637 presentada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de Proximidad del Distrito de Ciudad Lineal instando a la Junta Municipal acceder a la solicitud de información planteada por la Mesa de Seguridad y Emergencias del Consejo de Proximidad del Distrito de Ciudad Lineal en relación a conocer los siguientes datos del contrato denominado "Talleres de convivencia canina":

1. Número de expediente y el presupuesto base de licitación, así como el valor estimado del contrato.
2. Evaluación de la eficiencia y eficacia de estos talleres.
3. Renovación de dicho expediente para su desarrollo a lo largo del año 2023".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad, con 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 8 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 5 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 4 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, 2 votos a favor del Grupo Municipal Vox y 2 votos a favor del Grupo Mixto.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0235001, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer si se tiene una aproximación en tiempo, para cuándo se podría ampliar a la totalidad de los barrios del Distrito, el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER), que actualmente

#### Información de Firmantes del Documento





no está especificado en la Ordenanza de Movilidad Sostenible 10/2021 de 13 septiembre 2021.

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0235006, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer el estado de la propuesta 2022/0425258 de mayo 2022, para la implantación parcial en la calle Vital Aza de aparcamiento en batería “espiga invertida”.

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0235005, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer cuál es la nueva actividad y horarios en el cantón de limpieza de las Trece Rosas, si es un muelle sólo para el vaciado de los equipos de peinado y barredoras o también de enseres y otras materias y si ha habido estudios previos, consultas, valoraciones de impacto medioambiental, en especial de contaminación sonora de las instalaciones con viviendas cercanas y el colegio público Gustavo Adolfo Bécquer.

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0235008, formulada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando conocer los motivos del altísimo incumplimiento del equipo de gobierno del Distrito y de su Concejal Presidente, en paliar las barreras arquitectónicas existentes contra las personas con movilidad reducida, así como a la no ejecución de las diversas propuestas presentadas a Pleno para subsanar los problemas existentes en dicha problemática.

**PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0238936, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué acciones y/o actividades tiene planificadas esta Junta Municipal de Distrito de cara a la celebración del Día Internacional del Libro.

**PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0239035, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la estrategia de comunicación de la Junta Municipal de Distrito en redes sociales, en qué redes sociales tienen una cuenta institucional y si consideran que el impacto de las redes sociales de la Junta es adecuado.

**PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0239111, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas se están desarrollando ahora mismo y qué medidas se van a desplegar en los próximos meses por parte de la Junta Municipal de Distrito, para evitar la ocupación de las aceras por parte de las motos en aquellos espacios que ocupan de manera ilegal.

**PUNTO 22.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0239201, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si ha realizado esta Junta Municipal de Distrito alguna acción para la promoción y difusión del programa de Servicio de Intermediación del Alquiler del Ayuntamiento de Madrid entre propietarios e inquilinos privados en el distrito de Ciudad

Información de Firmantes del Documento







Lineal, y si alguna de esas acciones va encaminada a facilitar el encuentro entre personas mayores que vivan solas y jóvenes que busquen una habitación de alquiler.

**PUNTO 23.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0239276, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando cuál es el motivo, por el que las distintas iniciativas, traídas por este Grupo para la mejora o reparación de las zonas de juego infantiles existentes en nuestros parques o jardines, a pesar de haber sido aprobadas, siguen en la misma situación que propició nuestras demandas.

**PUNTO 24.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0244902, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer del Concejal Presidente qué nos puede decir de los problemas que está sufriendo el polideportivo de la Concepción los fines de semana en cuanto a grupos que se cuelan no precisamente a practicar deporte y que solución se piensa dar al problema.

**PUNTO 25.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0245317, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuándo tiene pensado esta Junta Municipal de Distrito llevar a cabo la ejecución de nuestra proposición 2020/002227, que hacía referencia a la necesidad de rehabilitar el parque infantil situado en la intersección entre la calle Virgen del Sagrario y la calle Germán Pérez Carrasco.

**PUNTO 26.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0245099, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con relación al Programa de prevención de la violencia urbana iniciado en febrero de 2022 en los 21 distritos de la ciudad de Madrid, solicitamos conocer la información detallada sobre los puntos de riesgo identificados en nuestro distrito, así como del Plan e intervenciones que se tienen previsto desarrollar de acuerdo con el diagnóstico preliminar realizado para Ciudad Lineal.

**PUNTO 27.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0245114, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer por qué motivo los agentes tutores de nuestro distrito no realizaron, en el último trimestre del 2022, ninguna actividad informativa en los centros escolares.

**PUNTO 28.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0245140, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si está prevista la ampliación de los carriles bici del Distrito y el aumento en el número de aparca bicis, y si es así, en qué tiempo se prevé hacer esta ampliación y en qué barrios.

**PUNTO 29.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/0245378, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué motivos han provocado el cierre de las piscinas de Pueblo Nuevo y la Almudena, la primera de ellas

Información de Firmantes del Documento







tras solo unos días abierta después de meses cerrada por reparaciones, y qué plazo hay previsto para su reapertura.

### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

**PUNTO 30.-** Se da cuenta de las resoluciones por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de febrero de 2023 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: Teresa García de Robles Vara**



#### Información de Firmantes del Documento

